

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

NÚM. 19.552

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

SÁBADO 21 DE FEBRERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LX

## Los soldados de cuota

La prensa en general, tanto la de Madrid como la de provincias, viene dedicando atención especial al problema de los soldados de cuota, recogiendo así las manifestaciones de un estado de opinión planteado en toda España.

Suñadas la situación en que se hallan los soldados de cuota del anterior reclutamiento y los enormes perjuicios que se irrogan a los padres de familia, que sacrificaron sus intereses para acogerlos a los beneficios de la ley, beneficios que no han parecido por ninguna parte.

Para remediar esta situación, los padres de soldados de cuota malagueños han enviado al Ministro de la Guerra una instancia, que reproducimos a continuación, porque también en ella, claro está, se recoge el interés de los padres de soldados de cuota cordobeses. Dice así:

Los que suscribimos, padres de soldados en campaña comprendidos en el capítulo XX de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 26 de Enero de 1912, sometidos respetuosamente a V. E. en solicitud de que sirva ordenar el licenciamiento de dichos soldados, por haber cumplido el tiempo legal de su permanencia en filas.

Ya observará V. E. que no pedimos nada que represente excepción o privilegio, nada que hiera en otros padres sentimientos tan respetables como los nuestros. Aspiramos únicamente a la efectividad de la ley, al restablecimiento del derecho, que nuestros hijos, cumplidos sus deberes militares, vuelvan al hogar que los reclama, a la vida del comercio, de la agricultura y de las profesiones, donde continuarán sirviendo a la patria de acuerdo con su vocación y preparando las soluciones de su porvenir.

La ley de Reclutamiento creó en su referido capítulo XX una situación especial para los mozos que, perteneciendo al cupo de filas, reuniesen determinados requisitos, sufragasen ciertos gastos y abonasen la cuota militar allí fijada.

Dentro de esa situación y según el importe de la cuota que abonase, la permanencia de aquellos en filas tan solo puede ser de cinco o de diez meses, y los períodos de manobras a que asistan no pueden exceder de cuarenta días en total, dentro de los tres años que dura su primera situación de servicio activo. Esto es lo establecido; y mientras no se deroga o modifica, constituye la forma jurídica, a que el Poder público y los mozos indicados han de sujetarse.

Pues bien, nuestros hijos fueron llamados para incorporarse al ejército de operaciones en África, el 8 de Marzo del pasado año 1912, se les licenció el 8 de Junio, se les volvió a llamar el 25 del mismo mes de Junio, y en la actualidad, desde entonces, todavía se hallan en filas. Es decir, que los que por la ley tan sólo podían permanecer en ellas cinco meses, van a cumplir once, y los que debían permanecer diez han cumplido también su tiempo.

A poco que la superior atención de V. E. se fije en tal estado de cosas, a poco que en su alto espíritu de justicia se informe en el respecto a la ley, comprenderá que los soldados de cuota de Málaga están ya en filas a espaldas de aquella y del derecho militar constituido; de tal modo, que para ellos no debe haber lugar en el Ejército, ni en el Presupuesto, ni en obligaciones exigibles, ni nada de lo que es inherente a la unidad militar armada, porque en esencia y en plena realidad jurídica son, aunque de hecho no lo sean, soldados licenciosos.

Cierto que el artículo 274 de la ley de Reclutamiento obliga a esos mozos a acudir a filas cuando se dispone, en caso de movilización por motivo de guerra o por otras circunstancias extraordinarias, pero no es menos indudable que tal obligación está condicionada, en cuanto al tiempo, por los artículos 267 y 268 que terminante, concreta y limitadamente establecen los períodos en que pueden permanecer en filas los soldados de cuota.

Mas sea cualquiera la interpretación que se dé al artículo 274, necesario es convenir en que no estamos en el caso de movilización por circunstancias extraordinarias, porque ni el Gobierno de la nación lo ha declarado así, ni existe el temor de invasiones extranjeras, de guerras civiles o de movimientos revolucionarios, ni por epidemias o por enemigos han sufrido tales bajas los cuadros de nuestro Ejército que se requieran medidas extremas para robustecer su empuje y asegurar su gloria.

En cuanto a la guerra de Marruecos, no se ha hecho para ella una movilización especial, ni constituye nada extraordinario que la separe de la normalidad militar de todas las épocas y de todos los países. Una guerra no es acontecimiento extraordinario más que para la vida económica de los pueblos que la sufren; mas para sus instituciones armadas, la guerra es el hecho previsto a que responden la existencia de los ejércitos y la legislación militar. En previsión de la paz, sobrevienen las leyes militares, los soldados y los armamentos.

No se concibe que constantemente estén los ejércitos reclutando, organizándose y legislándose para sus funciones ordinarias y normales, que son las de guerra, y surgida esta se considere en el aspecto militar como un fenómeno inusitado, sorprendente y extraordinario para el que no sirven reclutamientos, organizaciones y códigos hechos en la paz. Para esto mejor sería improvisarlo todo al iniciarse la acción armada, acomodando las medidas a lo que exigen las circunstancias de cada momento.

Pero el caso actual es de mayor singularidad, porque se da en plena guerra de Marruecos, después del grave período de sus tres primeras años, cuando se dio la ley de Reclutamiento que creó la especialidad del servicio de cuota. Y una guerra tan prevista, como que en ella se estaba al promulgar la ley habrá de convertirse en motivo para que esta no se cumpla?

Excmo. Sr., las anteriores razones, no obstante, después de haber hablado a la rectitud de V. E. en nombre del derecho constituido, le rogamos que presida ya de textos legales y que desde lo más íntimo de sus generosos sentimientos, contemple la inmensa amargura del corazón de estos padres que piden a V. E. justicia y, en pago de ella, para V. E. las bendiciones del cielo.

Siempre numerosas firmas.

## LA COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer, a las tres de la tarde, la Comisión provincial, concurrendo los diputados señores Ortiz Melina, Amida Gómez, Natera Janquera, Criado Canales y Quintero Cobo y el secretario don Filiberto López y López.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

La Corporación adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de dos oficios del Gobernador civil, comunicando en uno la Real orden fechada el 7 del corriente, por la que se anula la proclamación de concejales de Santa Estefanía, y en otro la validez de las elecciones de Valdequillo, revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Córdoba.

Aprobar un expediente de responsabilidad contra el Ayuntamiento de Ademes por débitos del tercer trimestre de 1913, exceptuando a los concejales don Alejandro Lindo Cerezo, don Francisco Avila Luque y don Pedro Pérez Cuadrado, por haber demostrado su falta de culpabilidad.

Aprobar también una cuenta del administrador del Hospital militar de Córdoba, relativa a estancias causadas por individuos sujetos a observación de enfermedades alegadas ante la Comisión Mixta.

Disponer, en vista de un oficio del director del Hospital de Agudor, el traslado del recién nacido en demente, ya curado, Pablo Raya Timonero, al Hospicio.

Ordenar, de conformidad con un oficio del alcalde de Espiel, el ingreso de Amador Muñoz en el Hospicio.

Aprobar también las instancias de Francisca Gassáes Pérez, Francisco Tapia García, Angel Roldán Aguilera, Manuel Payán Ojeda y Antonio Flores Arjona para su ingreso en el Hospicio.

Ordenar el ingreso de Consuelo Vera Hernández en el Departamento de Dementes.

Aprobar las facturas de drogas y medicinas suministradas a los Hospitales de Agudos y Crónicos por la Unión Farmacéutica, durante el mes de Enero próximo pasado.

Conceder, por último, un mes de licencia para Madrid a la matrona del Hospital de Agudos Encarnación Rojas Leza.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Jubilación**  
Se ha recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el expediente de clasificación del maestro jubilado de Pozoblanco don José Lozano López.

**Poseción**  
Se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela de niñas de Villanueva del Duque doña María Josefa González Mazón y Ortaño.

**Pensionista**  
Ate el Alcalde de Puente Gami ha pasado en revista anual la religiosa Josefa Aragón Rejano, pensionista del magisterio.

## La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Se han recibido las siguientes nuevas adiciones para la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, quedando esta muy agradecida a los señores comunicantes:

Escuela Taurina Cordobesa.—Sr. D. Julio Baldomero Muñoz.—May señor nuestro y distinguido amigo: enterados del proyecto que la Asociación de la Prensa tiene de celebrar en esta Plaza de toros una corrida en beneficio suyo, me apresuro a ofreceros a ustedes cuantos servicios crea que pueda prestar esta Escuela Taurina que redunden en provecho de tan simpáticas y felices ideas.

En espera de sus gratas órdenes nos reiteramos de usted afectísimos seguros servidores, Por la Directiva, Angel de Torres.

Sr. D. Julio Baldomero Muñoz «Españita».—May señor nuestro: tengo el alto honor de ofrecer a ustedes para la novillada que la Asociación de esta Asociación piensa organizar, a mi representado en esta Joaquín Gárate (Limaño), novillero sevillano, por si sus servicios son útiles en el presente caso, incondicionalmente a sus órdenes, salvo fecha libre. Sujo afectísimo seguro servidor q. b. s. m., José L. Fernández.

Sr. D. Eugenio G. N. N. N.—May señor mío: habiendo publicado los periódicos locales la noticia de que se ha de celebrar una novillada a

beneficio de la Asociación de la Prensa, le escribo la presente para ofrecerle mi modesto e incondicional concurso como matador en el expresado festival, por si tienen a bien incluírme en el cartel que proyectan. Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Angel Salgado.

Sr. D. Julio Baldomero Muñoz «Españita».—May señor mío y amigo: enterado de la corrida que proyectan celebrar a beneficio de la distinguida Asociación de la Prensa cordobesa, ofrezco mi modesto concurso por si en algo puede ser útil. No he hecho antes este ofrecimiento porque en las primeras gestiones que se hicieron respecto a dicha corrida tuve el honor de que se acordara de mí, por cuyo motivo ratifico que no me he ofrecido antes. Sin otro particular, sabe puede mandar lo que guste a su seguro servidor q. b. s. m. b., Antonio Alvarez (Avarito).

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel de Luna 60 357 pesetas; don Juan de Dios Jiménez 608 25; don Adolfo Vilán 10 25 y señor Jefe de Telégrafos 63 54 pesetas.

## Los quefrazos

Ya vienen llenos de júbilo! Ya llegan con buenos ánimos los candidatos políticos de temperamento ecúmeno, los obedientes, los disueltos, los nerviosos, los infatigables, los de los partidos mínimos, los de los partidos máximos, conservadores, demócratas, los del frígido, los monárquicos, los socialistas, los místicos y los de todo ese farrago de grupos de cuatro próximos, que viven haciendo cálculos con los caciques o estrapas para llegar al pitánculo, de lo que llaman política los inocentes, los cándidos, los que se creen políticos.

Ya vienen! Traen buena plática para hacerse muy simpáticos. Una veces son melifluis, otras muestran muy ásperos; mas como toda su chachara viene a ser un cuento fártaro, no hay ya quien crea en su misión y suelen resultar garrulos.

En ofrecer son espléndidos pero en dar son muy apáticos, por mejor decir misérrimos, es de la norma de los prácticos.

El veintinueve es su idolo porque evita el gran escándalo de votar por los cadáveres los electores erráticos o romperse la clavícula los del partido de Plácido, con los secures de Brígido, o los lanares de Fánfilo.

Y con estas luchas orónicas, con tantos festines báquicos, tanta verbosidad lírica, tanto estadista enigmático y tanta y tanta política estamos bien los hispánicos, pues la felicidad máxima se aspira en todos los ámbitos de la nación, aunque... a América van miles de hombres escuálidos y de mujeres famélicas y de pequeños lánguidos, que nunca tuvieron oído ni satisfacción el estómago por los precios a que vendíanse aquí patatas y rábanos, de lo que jamás ocupan los gobernantes flamáticos.

Sigamos, pues, la farándula y toquemos bien los orzales. Se me acaban los estrájulos y pongo término al cántico, porque va a resultar lúgubre, lóbrego, livido, trágico, rígido, pésmo, cómico, lírico y melodramático.

Juan Ocaña.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 20  
Efectos públicos españoles.—4 por 180 perpetuo interior, 79 75 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 20.—Órdulas hipotecarias 4 por 100 97 50.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 447 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 287 50.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Hispano Americano 85.—Banco Español de Crédito, 114.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 15.—Londres a la vista, 26 76.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 7 15.—Id. nuevas, 5 15.—Oros antiguos, 6 15.—Idem nuevo, 5 15.

## UNA PREVISIÓN INGLESA

Inglaterra es acaso el pueblo que más grandes trastornos y más tremendos perjuicios sufre con motivo de las huelgas de obreros, por lo mismo que es el pueblo industrial por excelencia. Vive de la industria y para la industria, y las comunicaciones que ella experimenta sufren también igualmente, pero en proporciones acrecentadas de un modo que aterra.



Soldados ingleses estudiando la conducción y guía de los trenes

Una de las huelgas más terribles es la de los ferroviarios, y en previsión de una huelga general de éstos, el gobierno inglés ha creado recientemente una escuela especial para que en ella los soldados de todas las armas aprendan a guiar los trenes y a desempeñar todos los cargos, desde los de guardagujas y mozo de estación hasta los de maquinista y fogonero.

Nuestro grabado representa una sección de dicha escuela, en la cual, con materiales de tamaño reducido, practican varios soldados el manejo de las agujas para el cambio de vía.

## Del Ayuntamiento

Están ya adelantadas las obras para el total aprovechamiento del agua de la Palma, cuya dotación aumentará en quince pajas, por lo menos, con lo que se podrá establecer cuatro o seis fuentes más.

Con el objeto de colocar la enfermería en la nueva saña, se cortará el agua a partir de hoy y durante tres días, aproximadamente.

Del venero de la Palma dependen las fuentes de la plaza del Corazón de María, calle Montero, plazas de San Agustín y San Lorenzo, Puerta Nueva, plaza de la Magdalena, Puerta de Baza y plaza de San Bartolomé.

También abastecidos de los participes siguientes: don Juan Alejo, en la calle Hombres; don Alfonso Laguna, en la plaza de San Agustín; la iglesia de San Rafael; el convento de Santa María de Gracia; el cuartel de Ramales, en Rágua; el Matadero; el convento del Carmen; la Almona de los Balcones, en la Puerta de Baza; el Asilo de la Madre de Dios; la vida de don Eduardo Alvarez; la Fábrica del Gas; las escuelas públicas, en la calle de Alfonso XII, esquina a la Cruz Verde, y el convento de Jesús Nazareno.

Ayer se reunió la Comisión de Gobernación bajo la presidencia de don Ramón Ledo Priego.

El arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramfraz y el capellán de la cárcel señor Escalón Toriño visitaron ayer al señor Enriquez Barrios.

Para comenzar los trabajos de descubrimiento y aprovechamiento de los veneros de las Piedras y el Narraje, se espera sólo la compra de las cañerías correspondientes, de las que se ha pedido precio a varias casas, con el objeto de optar por la que ofrezca mejores condiciones.

Bajo la presidencia de don Sebastián Barrios Rejano se reunió ayer la Comisión de Instrucción pública, tratando principalmente de la fiesta del árbol.

Esta se celebrará, el día 14 del próximo mes de Marzo, al final del paseo de la Victoria, cerca del abrevadero de la Puerta de Almodovar.

Al acto concurrirán las autoridades y otras personalidades de la población, y los niños serán obsequiados con una merienda.

Ayer fué expuesto en la Alcaldía el original del cartel para la próxima feria de la Salud.

El autor es don José Muñoz García, joven pintor cordobés pensionado en Madrid por esta Diputación provincial.

La obra es muy notable, verdaderamente. En primer término hay una bella cordobesa, vestida con sus ropas mejores, pero muy sencilla, que se asoma a una balconada para ver la feria de la Salud, pintada en segundo término del cuadro; al final se ve la hermosa Sierra de Córdoba. La pintura del señor Muñoz García fué muy elogiada por los numerosos señores que la vieron en la Alcaldía.

## La curación de la triquinosis

Descubrimientos prodigiosos pueden ser llamados en verdad, más que otros de índole distinta, aquellos de la ciencia que, arrancando víctimas a la muerte, conceden alegrías incomparables por sus resultados satisfactorios, eulcitas hasta entonces al estudio y siendo la desesperación, no sólo de la ciencia, impotente para dominarla, sino de familias y de pueblos que, con desesperantes sufrimientos, veían morir a seres queridos, poco antes llenos de vida, y que parecían atacados de los terribles males llamadas rabia y difteria, cuyos efectos han sido destruídos por la ciencia para bien de la humanidad, quedando establecido por siempre el nombre de sus descubridores.

Un enemigo, oculto entre las fibras de carnes alimenticias, se ha presentado en este año más que en otro alguno, amesandando nuestra existencia: la triquinosis.

El ganado de cerda, una de las riquezas más importantes de nuestro país, y cuyas carnes más que otra alguna son el alimento general de las familias españolas, han sido puestas en contienda por efecto de la triquinosis; carnes que, aún examinadas con microscopio, son por muchos comidas con desconfianza, por haber visto morir de triquinosis a varios semejantes, sin que medicamento alguno haya bastado a combatir el mal.

Cuando esas analogías se han repetido en diferentes poblaciones, el consumidor ha temido a la increíble enfermedad y los propietarios de aquella riqueza han sufrido la depreciación de ella, originada por tan razonables temores.

Un médico cordobés, tan observador como estudioso, el doctor don Emilio Morilla Alonso, descubre con sus experiencias que las inyecciones de aceite gris a los enfermos de triquinosis destruyen los efectos de esta y curan radicalmente a los atacados de tan terrible morbo.

Y este descubrimiento, sin exclusivismo de ningún género, con nobleza de corazón y en bien de la humanidad, lo espere a los cuatro vientos, sin esperar otra recompensa que la satisfacción de haber conseguido un bien a sus semejantes, contribuyendo a él con propagarlo para que todo el que sufre lo consiga.

¡Bien haya el que persigue el bien prácticamente, sin otro ideal que las satisfacciones del bien mismo!

El doctor Morilla, tanto por el humanitario descubrimiento cuanto por la desinteresada propagación del mismo, merece, además del aplauso incondicional de todos, algo que, al par que distinguirlo entre sus iguales, le recompense prácticamente sus trabajos y desinteresado proceder, ya que de perpetuar su memoria se encargará la curación de la triquinosis, uniendo su nombre al remedio como al de la difteria ya unido el del doctor Roux y al de la rabia el del sabio doctor Pasteur.

Reciba el ilustrado señor Morilla mi sentido enhorabuena por su humanitario descubrimiento.

Hilario J. Solano.

## De la provincia

**Los hurtos de caballerías**  
De la villa de San Roque, del término de Montilla, han sido hurtadas dos caballerías de la propiedad de Manuel Cid Mármol y Mateo Cabello Expósito, y del sitio Pagador de la Ballesta, del término de Espiel, cuatro más de la propiedad de Antonio Sepúlveda Bravo, José Galán Fernández y Aniceto Fernández Martínez.

**Reyerta**  
En la finca de Pamplinas, del término de Rute, cuestionaron Eufemio García Ramírez y el guarda jurado Francisco García Sarrano, recibiendo el primero varios golpes que su adversario le propinó con una carabina.

## TRIBUNALES

**Causa por incendio**  
Ayer, ante la sección segunda, y con intervención del jurado, se vió la causa procedente del juzgado de Baza, seguida contra Eduardo Ordóñez Ramos, Antonio Pizasa Cantero y José Orejuela César, acusados del delito de incendio. El representante del Ministerio público don Florentino González García, relató los hechos en la forma siguiente:

El día 8 de Julio de 1912 los procesados, puestos de acuerdo, incendiaron por diferentes puntos las mieses y plantaciones de olivar del cortijo llamado Hornerico, del término de Baza, de la propiedad de don Víctor del Prado Padilla, calculándose el valor del daño en 2 310 pesetas.

En sus conclusiones provisionales calificó los hechos constitutivos de un delito de incendio, por el que procedía imponer a los procesados la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización de 2 310 pesetas al perjudicado.

Practicada la prueba, el Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que José Orejuela César no era autor sino únicamente cómplice por haber cooperado con un acto no indispensable para la ejecución.

La defensa, a cargo del letrado madrileño don Eduardo Barriobero y Herranz, hizo un estudio del sumario dividiéndolo en dos partes: una el atestado de la guardia civil y otro las actuaciones judiciales y se concretó a analizar éstas porque la primera parte carecía de valor legal.

Negó que sus patrocinados fueran autores del delito que se les imputaba y, en su virtud, solicitó que se les absolviera libremente.

Hecho el resumen por el presidente del tribunal de Derecho magistrado don José Ojeda, se retiró a deliberar el jurado dictando un veredicto de inculpabilidad por lo que la Sala absolvió a los procesados.

**Juicios orales**

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Rute contra Manuel Caballero Durán, acusado de haber cometido el delito de disparo.

Está encargado de la defensa el letrado señor González Soriano y de la representación el procurador señor Austria.

En la misma sesión habrá otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Bajalanza contra Pedro Doméstico Galán, acusado de haber cometido el delito de publicación de una hoja clandestina.

Lo defenderá el abogado señor Obregón y lo representará el procurador señor Toro.

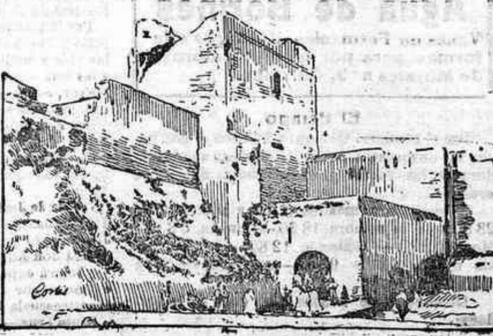
**NOTAS CORDOBESAS**  
POR RICARDO DE MONTIS  
De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

## La España Africana.

Puerta del mar y torreón de la

Alcazaba de Arcila, vistos desde

de la playa.



Alcazaba de Arcila, vistos desde de la playa.

**El TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**DE SOCIEDAD**

Ha llegado a esta capital, donde permanecerá algunos días, nuestro querido compañero don José Osuna Pineda, gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Sea bien venido.

Se encuentra en Córdoba el exiputado a Cortes y candidato por el distrito de Huelva don Manuel Martín Vélez.

Regresó de Madrid el exsenador del Reino don Pedro López Amigo.

Ha regresado de Madrid el ingeniero don Angel Izardí.

Ha marchado a Madrid don José Casanova.

En el tren rápido marchó ayer a Sevilla don Rafael Barriolero.

Se encuentra en Córdoba nuestro distinguido amigo de Montilla don Fernando Cadenar.

En el tren expreso regresó anoche a Madrid el abogado don Eduardo Barriolero.

Ha regresado a Peñarroya el juez municipal de aquel pueblo don Rodrigo Navarro Marillo.

Ha marchado a Jédo, para ultimar los detalles de la excursión artística del Centro filarmónico Eduardo Luena, el secretario de dicha Corporación don Cipriano Martínez Arza.

La señora doña Parifación Saca Noguera, esposa de don Antonio González Portocarrero, ha dado a luz felicemente un niño.

Felicitemos al matrimonio por este grato suceso.

Está enferma desde hace varios días la simpática señorita Concepción Rodríguez, hija de don Bernardo Rodríguez Jiménez.

Hacemos votos porque recobra la salud.

Se ha agravado la enfermedad que padece el conocido comerciante don Leopoldo Lara Ossa.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

**UNA CONFERENCIA**

**En el Centro Obrero Republicano**

Anoche, en el Centro Obrero Republicano, el presidente de la Federación de las Juventudes socialistas de España don Andrés Savarit pronunció su anunciada conferencia, desarrollando el tema ¿Qué es democracia?

En tesis general expuso las ideas del partido socialista y sostuvo que el obrero debe militar en él, por creer que su situación social y económica es compatible con estos ideales.

Combatió a ciertos republicanos, estimando que, a causa de sus ambiciones no se ha hecho la democracia, y terminó aconsejando que todos complan su deber para llegar a la realización del ideal político anhelado.

Después de la conferencia se suscitó un ligero incidente entre el señor Saborit y el concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Crespo, por considerar este algunas palabras del orador mortificantes para el partido republicano, en el que él milita.

**TEATRO CIRCO**

**LAS LUCHAS GRECO-ROMANAS**

Anoche se verificó, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la segunda sesión del Campeonato de Córdoba de las luchas greco-romanas. Asistió numerosísimo público.

Hubo tres luchas, concertadas en la forma siguiente:

Primera: entre Leonar Reiber, campeón titolado, y De Groot, holandés.

Venció el primero, en siete minutos, valiéndose de una presa de cintura adelantada.

En esta lucha no hubo incidente alguno digno de mención.

Segunda: entre Medrak, campeón armenio, y Raoul de Lyon, campeón francés.

El primero, como la noche anterior, apelo a presas y golpes que no están permitidos, y los espectadores protestaron ruidosamente.

Hubo un breve descanso comedia de la lucha, la cual duró dieciséis minutos, resultando vencedor Raoul de Lyon, que se valió para dominar a su contendiente de una presa de brazo rodado.

El campeón francés fue celosamente aplaudido.

El armenio protestó ante el jurado de que se le hubiese considerado vencido.

Tercera: entre Eibiz Kondo, campeón vasco, y Javier Ochoa, campeón español.

Esta lucha inspiró gran interés desde el primer momento por la limpieza con que efectuaban ambos campeones, y sobre todo por la agilidad verdaderamente prodigiosa de Ochoa.

Dió varios golpes a su adversario de mucho efecto, que le valieron aplausos ruidosos, y después de seis minutos de lucha reñidísima, franca y noble, que produjo el entusiasmo de los concurrentes, venció a Eibiz Kondo, en seis minutos, con un golpe de cabeza.

Ochoa recibió una gran ovación.

Para esta noche ha concertada una lucha que despertará gran curiosidad, pues en ella intervendrán el notabilísimo campeón español Javier Ochoa y el armenio Medrak, cuyos procedimientos vienen originando, desde la primera noche, las protestas del público.

**INFORMACIÓN MILITAR**

**Presentación**  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del 14 tercio de la Guardia civil don José Osuna Pineda, que viene a Córdoba con permiso.

**Sementales**  
Han sido conducidos a sus respectivas paradas los caballos del Segundo Depósito de Sementales.

**A Madrid**  
Después de permanecer varios días en Córdoba ha marchado a Madrid el primer teniente del grupo de artillería de Larache don Enrique Jurado.

**El licenciamiento**

Se ha dispuesto que no se licencie a los individuos del regimiento de infantería de la Reina que constituyan la representación de dicho cuerpo en Córdoba hasta que lo efectúen los que se hallan en Larache.

**Disposición**

Se ha dispuesto que, a semejanza de las demás armas y cuerpos, los soldados de Ingenieros de guarnición en África quedarán afectos en la Península para caso de movilización al regimiento de Telégrafos, los que de Telégrafos procedan; al de Ferrocarriles, los que procedan de Ferrocarriles; al segundo de Zapadores, los demás que fijen su residencia en las regiones primera o séptima; al cuarto, los que fijen en la cuarta o quinta; al tercero, los de la segunda o tercera, y al primero, los de la sexta u octava.

**BOLETIN OFICIAL**

Resumen del número correspondiente al día 18 de Febrero:

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden anunciando la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

**Diputación provincial.**—Relación de personas que han sido senadores, diputados a Cortes o provinciales por la de Córdoba.

**Ayuntamientos.**—Relaciones de los mozos de Montemayor y los Moriles comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora. Relaciones de vocales asociados de los Moriles y Dos Torres.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Diciembre.—Distribución de fondos del de Villanueva de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último.

**Juizados.**—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona; del de Fuente Obejuna encargando la busca de tres caridos robados el 6 del actual de una zahurda del término de Peñarroya; del de Montoro citando a Atanasio Tomás Alvarez y del de Córdoba a Juan Cortés Fernández.

**Gran Teatro**

**La carrera de la antorcha**

Anoche se verificó en el Gran Teatro el estreno de esta discutida obra de Pablo Hervieu.

La carrera de la antorcha es una tragedia francesa, de dinero, que no corresponde a los sentimientos generales de nuestra raza. Se asiste a ella con viva contrariedad, rechazando la manera de sentir, pensar y querer de todos los personajes, en todos y cada uno de los momentos de la extraña y atormentadora creación.

Sirve de base a la obra el bello símbolo griego de la carrera de las antorchas, en que de mano en mano iba la luz, seguida por la mirada y las invocaciones de todos hasta que se perdía a lo lejos. Así el conflicto va en la obra de Hervieu de un personaje a otro de las tres generaciones de mujeres que constituyen la base de la tragedia: la abuela, la hija y la nieta.

Pero es el dinero, odiado con feroz egoísmo, la fuerza nueva que Hervieu ha pretendido infundir al viejo y bello símbolo; el dinero, en un sentido francés, como ídolo supremo, y el carácter español está en pugna con el propósito del dramaturgo, y por ello *La carrera de la antorcha* no puede ser acogida con entusiasmo; como cosa nuestra.

Hay frases muy felices y escenas de gran fuerza dramática hasta el mismo término de la tragedia en que la más joven de las tres atormentadas mujeres marcha a América llevando, llena de esperanza, la antorcha de la vida, pero siempre en el sentido congnado, poniendo el dinero hasta en los ensueños más caros, con el afán de la riqueza material.

Carmen Cobeña trabajó portentosamente bien, siendo muy aplaudida y con muy grande entusiasmo.

**Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium**

En las principales Oficinas de Alemania, Francia, Inglaterra y América han establecido Emanatorios y baños hidroeléctricos de radium para el tratamiento de enfermedades internas.

Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa palmar y por la piel; por ionización eléctrica las segundas. Con estos medios se consigue introducir en el organismo importantes cantidades de radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos.

Al objeto no se carece en nuestro país de tan poderoso recurso terapéutico, con el cual ningún otro se puede comparar; el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo de Recoletos, 31, ha instalado Emanatorio y baños hidroeléctricos de radium exactamente igual a los de las Clínicas citadas. La radioactividad que se respira en el Emanatorio de este Instituto durante una sesión, es de 43 649 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más que la que tienen las aguas mineralizadas más ricas del mundo. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroidea y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, y ejerce sobre los órganos filamentos acción verdaderamente antiflogística.

El baño hidroeléctrico es de cuatro celdas sistema Schner. En él la corriente eléctrica es conducida a las celdas, pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una o varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más fuertes sin molestias para el paciente. Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera con dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado, o inversamente, desorganizarlo. Si puede en esta forma producir acción sobre la circulación de linfa y secreción de las glándulas, la resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, y especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral, de las fuerzas y de la capacidad mental; mejora del apetito, regulariza las funciones del estómago e intestino, disminuye la impotencia y aumenta el volumen de los músculos y su peso.

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación de radium y la electricidad por el sistema indicado es el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónica, comprendidas las deformantes, anquilosis, neuritis, isemismo, neurastenia, co-

rer, parálisis cerebral y periférica, anestesia y parastesia, tabes dorsal, ataxia locomotriz, neuralgias, debilidad senil, arteriosclerosis, diabetes, enfermedades de la vejiga, atonía del estómago y del intestino, atociosis del corazón e infartos viscerales, son de tal importancia, que en ocasiones parecen ilusorios por los beneficios rápidos que encuentran los enfermos. Son medios de curación verdaderamente admirables y de resultados maravillosos. Parecen milagros.

**Hermandad de Nro. Padre Jesús en la Oración del Huerfo.**

El sábado, 4 de las nueve de la noche, celebrará Junta general la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en la Oración del Huerfo, en el local de la Sociedad de Tipógrafos, situado en la plaza de Séneca, núm. 26, para tratar asuntos relacionados con la próxima Semana Santa y aprobación del Reglamento.

La Junta directiva ruega la puntual asistencia y pone en conocimiento de los Hermanos que transcurrida media hora de la citada se tomarán acuerdos con los que asistan a dicha reunión.

Córdoba 19 de Febrero de 1914.—El Secretario.

**GACETILLAS**

**El Centro filarmónico**  
Es probable que el Real Centro filarmónico de Córdoba tome parte, fuera de concurso, en el de estudiantinas que se celebrará en esta capital el día de Carnaval, si para entonces ha terminado sus compromisos en Jédo.

Marchará a dicha población esta noche en el tren nº 6 de Madrid.

**De periodismo**  
Ha reanudado en esta capital la revista titulada *El Profesional*, órgano del magisterio de primera enseñanza.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:  
Mercedes Rivas Cruz, de veintinueve años de edad, domiciliada en la calle de San Basilio, número 21, de una laceración en el hombro izquierdo.

Rafaela López López, de dos años, que vive en la plaza de la Alhóndiga, número 4, de un esguince número radio cúbico.

Y Antonio Montes, de cincuenta años, que habita en la calle de San Basilio, número 60, de una herida producida por mordedura de perro en la mano izquierda.

**Fallecimiento**  
Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Elena Pérez y de Luque, viuda de don Manuel de Luque y Torrico.

La fúndase por sus virtudes y excelentes dotes de carácter gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos, hermanos y demás apreciable familia y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

**Jurado**  
Han sido designados para formar el jurado que adjudicará los premios en los bailes de máscaras del circo de la Peña don Julio Romero de Torres, don Antonio Álvarez y don Federico Espinosa.

**SANIX. CURA EL EXTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS**

**Que lo arreglen**  
En el piso de la calle de los Deanes hay profundos baños, que causan molestias a los transeúntes.

Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.  
**Funerales**  
Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan los funerales por el alma de la respetable señora doña Rafaela Rey Heredia.

Ocuparon la presidencia los señores don José Miranda Rey, don Amador y don Rafael Calzadilla y don Manuel Zarbano Miranda.

Terminado el acto fúnebre se dirigió el duelo a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué depositado en un coche-estufa y conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura en un panteón familiar.

Reiteramos el pésame a la familia de la finada.

**El precio fijo**  
Esta noche se inaugurará un establecimiento de calzado hecho y a medida instalado, con el título que encabeza estas líneas, en la calle de Pedregosa, número 2.

Lo recomendamos a nuestros lectores por el excelente surtido que posee y las buenas condiciones en que vende.

**Por escandaloso**  
Ha sido denunciado un sujeto llamado José del Rosal que, en unión de varias mujeres de vida airada, penetró en un establecimiento de bebidas de la plaza de San Pedro promoviendo gran escándalo y, como el dueño le rogara que se marchase, le insultó y amenazó con arrojarle una botella.

**Defunción**  
A la temprana edad de catorce años falleció ayer en esta capital la apreciable señorita Amelia Martínez Clement.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolada madre, hermanos y demás familia.

**Cesantía**  
Ha sido declarado cesante el Agente ejecutivo de Pósitos don Rafael Gutiérrez, que presta sus servicios en los de Santaleja y La Carlota.

**Contra las fiebres tifoideas, contra las calenturas producidas por beber agua insalubre, BEBER Agua de Borines**

Venta en Farmacias Encargos e in formas para por mayor. Ambrosio de Morales nº 3, Córdoba.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23 80.—A la sombra, 18 60.—Mínima, 5 80.—Media, 12 20.—Oscilación, 12 80.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 3 00.

Observaciones hechas 4 las ocho de la mañana:

**EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.**

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrellevar más fácilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intervalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, infatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La



**Emulsión SCOTT**

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescando en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Altura barométrica en mm. 4° 755 70.—Temperatura a la sombra, 6 40.—Íden de termómetro húmedo, 6 00.—Tensión del vapor, 6 80.—Humedad relativa, 94 50.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 68 70.

**Licencias de caza**  
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Bajalisco don Antonio Jesús Navarro Cora y don Antonio Zarza y Vera.

**Pulpa SECA de REMOLACHA (Gran pienso para el ganado) a 14 pías. los 100 kilos**  
Almacén de Coloniales—Plaza de Colón, 1

**Avisos útiles.**

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos Sobre Seguros**

Una Compañía extranjera de seguros, de las más antiguas e importantes, que operan en España en los ramos de Incendio y Vida, desea nombrar agente para Córdoba y su provincia. Dirigirse a lista de Correos, oficina número 20 668.

**Para Carnaval.**—Se han recibido muchas novedades en artículos propios para las próximas fiestas de Carnaval. Preciosas borlas de piedras, pulseras esclavas. Lujosa perla. Gantes, bolsos, cintas, botones, golas, cuellos y pañuelos tal y cuantos artículos sean indicados como novedad. Diamantes se reciben las últimas novedades. La Silliana, calle Conde de Cárdenas, 24.

**Contra callos y sabalones**—BAL-SAMO ORIENTAL. Premiado con medalla de oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires. De venta en las Droguerías, Zapaterías, Farmacias, Bazar y Sillones de limpiar el calzado. Al por mayor Prudencio López e hijo, Jédo de la Frontera.—Representante en Córdoba don Aurelio Martín Raza, San Fernando, número 115.

**Sección Religiosa**

**Santo de hoy.**—San Félix, obispo y confesor.—Mañana.—La Catedral de San Pedro en Antioquía. Jubileo otorgado.—Hoy en la parroquial de San Francisco, costado por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquial, costado por dicha señora, por sus tíos los M. I. Sres. D. Silverio Ascencio Bonel y doña Pilar Zapata.

**San José de María.**—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a Nuestra Señora de la Luz, en la parroquial de Santa Marina.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Iglesia de los Dolores.—Mañana cuarto día del piadoso ejercicio de los siete domingos del glorioso Patriarca San José: durante la Misa de las diez y media se rezará el santo Rosario y a continuación se leerá el ejercicio correspondiente al día.

Durante los tres días de Carnaval se celebrará en esta iglesia piadosos ejercicios de desagravios a Su Divina Majestad, a las cuatro y media de la tarde.

Parroquial del Salvador.—Mañana tercer día de la devoción de los siete domingos que en honor del Patriarca San José celebrará la Asociación Josefina.

Todos los domingos, a las ocho, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la comunión a los congregados y personas piadosas; por la tarde, a las cinco, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando las pláticas a cargo del M. I. Sr. D. Francisco Duarte Sahagún, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia del Sagrado.—Mañana tercer día de la devoción de los siete domingos al Patriarca San José, haciéndose después de la Misa mayor, que se celebrará a las ocho.

En los tres días de Carnaval se hará en esta parroquial un triduo en desagravio de las ofensas que se infieren a Dios nuestro Señor. A las ocho se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M., y concluida se hará el ejercicio de desagravio, finalizando con la reserva solemne.

San Hipólito.—En esta Real iglesia mañana tercer día de los siete domingos de San José, a las ocho de la mañana, en la Misa de dicha hora, con lectura y cánticos.

La Congregación de la Purísima y San Estanislao traslada la comunión general e imposición de medallas, anunciada para mañana, al domingo 1 de Marzo.

En dicha Real iglesia se celebrará un triduo en los días de Carnaval, en la siguiente forma: Por la mañana, exposición de S. D. M. desde las ocho hasta las once y media el domingo, y hasta las diez y media el lunes y martes. Por la tarde, a las seis, expuesta S. D. M. se rezará la estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, acto de desagravios, sermón, bendición y reserva.

Sau Francisco.—Mañana tercer domingo de los siete en honor de San José. Inmediatamente antes de la Misa mayor se dará la sagrada comunión y terminada aquella se hará brevemente el ejercicio del día.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Mañana cuarto día del piadoso ejercicio de los siete domingos de San José, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará don Antonio Rey Castillo.

Estará expuesto el Señor en forma de Jubileo, costado por el M. I. Sr. D. Francisco Delgado, Maestrescuola de la S. I. C.

Santa Cruz.—Mañana, a las cuatro y media de la

tarde, tercer día del ejercicio de los siete domingos en honor de San José.

Santa Marta.—Los tres días de Carnaval habrá en esta iglesia Jubileo extraordinario, costado por varios devotos.

A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del triduo Celeste, cantándose después el triduo.

Hospital de Crónicos.—En los días de Carnaval se hará un triduo en desagravio de las ofensas que en estos días se infieren a Dios nuestro Señor. A las cuatro de la tarde se expone a Su Divina Majestad, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, después el triduo, actos de desagravio, terminando con la bendición y reserva solemne.

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia (q. e. p. d.). Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho a diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario  
Las misas que se celebran en la parroquial de San Miguel, a las ocho, desde el día 21 al 27 del corriente, serán ofrecidas por el eterno descanso de don José Hidalgo del Riego (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Febrero de 1912.

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 23, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y tener presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**ESPECTACULOS**

**Gran Teatro**  
Compañía cómica dramática de la eminente actriz Carmen Cobeña.

Función para hoy.—(8ª de abono).—El drama en cuatro actos, titulado: «La madre».—El monólogo cómico-rápido «Escéntrico».—Un drama en cinco minutos.

A las nueve.  
Precios: Plateas sin entrada, 1250 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 1050.—Butaca con entrada, 250.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 125.—Delanteras de palcos con entrada, 075.—Entrada para plateas y palcos principales, 115.—Entrada principal de anfiteatro, 080.—Entrada de palcos, 050.

En estos precios están incluidos los impuestos.

Se abre un abonillo especial, para plateas y palcos solamente, por ocho funciones que empezarán el primer día de Carnaval, a los siguientes precios:

Plateas sin entrada, 90 pesetas.  
Palcos principales sin ídem, 75.  
Los señores que se suscriban a este abonillo podrán adquirir los lotes de 20 entradas a 18 pesetas anunciados para el abono, pero sin derecho a devolución alguna después de adquiridos.

**Teatro Circo del Gran Capitán**  
Hoy, de ocho a nueve y tres cuartos de la noche, sección de cinematógrafo.

Estreno de la preciosa película de 2.000 metros, titulada: «El misterio de la calle de Niza».

Precios para esta sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntos.—Anfiteatro con ídem, 25.—Entr

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 20 y 21.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

## Madrid

### Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El Jefe del Gobierno informó al Rey de todos los asuntos más salientes, tanto de política interior como exterior.

El acto terminó a las 12:45 de la tarde.

Después los ministros se reunieron en consejo.

### La combinación de prelados

El Ministro de Gracia y Justicia, al salir de Palacio, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que aún no había sido firmada la combinación de prelados por respeto al período electoral y no por que hubiera surgido dificultad alguna.

### El Ministro de Estado

El Marqués de Lema, a la terminación del consejo de ministros, también manifestó que no había sometido decreto alguno a la firma de Su Majestad.

Agregó que está mejor de salud, pero no bien del todo.

### Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey el Obispo de Salamanca, el Duque del Infantado, varios generales y algunos aristócratas de Sevilla.

La Reina doña Victoria ha concedido audiencias a la Duquesa de Montellano y a la Marquesa de la Mina.

### Gobernador

Mañana regresará a su destino el Gobernador civil de Santander.

### Visita de inspección

El general Aznar ha girado una visita de inspección y revista al cuartel de la Escolta Real.

### El ferrocarril de Tánger

Una comisión de personas interesadas en el ferrocarril de Tánger, en la que figuraba el Marqués de Urquijo y a la que acompañaba el Ministro de Estado, confirió esta mañana extensamente con el Ministro de Hacienda.

### Una conferencia

El Presidente del Consejo desde Palacio marchó al Ministerio de la Gobernación, donde confirió con don Melquiades Álvarez.

### Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió después a los periodistas y les dijo que había hablado con el Gobernador de Valencia, manifestándole que se ha interpretado mal la Real orden relativa a la construcción del ferrocarril directo a Madrid y que se aclarará por medio de otra disposición.

Añadió que en el consejo celebrado esta mañana en Palacio expuso al Rey el aspecto que presenta la campaña electoral y le entregó la lista de los candidatos de cada distrito, declarando que el Gobierno confía en tener mayoría.

También le dio cuenta de los acuerdos tomados en el consejo de ayer.

El Monarca firmó algunos decretos de poca importancia.

Dato concluyó su entrevista con los representantes de la prensa diciendo: nada hay de cierto en cuantas listas se vienen publicando de las personas a quienes se nombrará senadores vitalicios.

Hasta después de las elecciones no habrá nada.

### La «Gaceta»

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones de interés:

Ordenando que el ingreso en la Academia del cuerpo administrativo de la Armada sea por oposición anual.

Real orden declarando vigente la disposición de 23 de Enero de 1891 en virtud de la cual se estableció que no era necesaria la legalización notarial en las certificaciones que expiden los secretarios de los cuerpos colegisladores para acreditar la cualidad de exdiputados y exsenadores, comprendiendo igualmente en estas declaraciones las que se expidan para fines electorales.

### Acerca de una visita

Los periódicos «ABC» y «El Debate» dicen que pueden afirmar categóricamente que la visita de Dato a la Cierva fué sólo de cortesía, pues la Cierva deseaba dar personalmente las gracias a Dato por su pésame con motivo de la desgracia de familia ocurrida hace poco al exministro de la Gobernación.

Añaden los periódicos citados que ambas personalidades hablaron de asuntos particulares y que no es cierto que se acordara que la Cierva presidiera el Congreso.

### Manifestaciones de Sánchez Guerra

Sánchez Guerra, al hablar con los periodistas, les dijo que el Gobierno recibe muchas felicitaciones por la solución del conflicto de Valencia y que el asunto se someterá íntegramente a las Cortes.

Refiriéndose a las manifestaciones hechas anoche por García Prieto afirmó que no se explica las quejas de los prietistas, pues en los cuadros estadísticos de sus candidatos para diputados figuran cuarenta y uno y ellos mismos creen que triunfarán unos veinticuatro.

Para persecución—agregó—la que sufrimos en unas elecciones los gamacistas y silvelistas; los primeros de setenta y seis candidatos sacaron once y los segundos de noventa siete. (Qué diría el señor García Prieto si se le tratara así! Aquí habla la elocuencia de los números.

### Las obligaciones del Tesoro

Hasta las dos de la tarde, hora a que se cierra la caja de efectivo en el Banco

de España, se habían suscrito 11.392.000 pesetas en obligaciones del Tesoro al cuatro por ciento, a solicitud de doscientas setenta y cinco personas.

### La jura de la bandera

Es probable que el 13 de Marzo se verifique la jura de la bandera en Madrid.

No se celebrará el domingo inmediato a aquella fecha para que no coincida con las elecciones, pero el día en que se efectúe será declarado festivo.

### Los reclutas para Africa

Los reclutas que debían marchar a Ceuta y Larache el día 28 del actual no saldrán hasta que pasen la revista el primero de Marzo.

### Fiesta en un colegio

En el colegio de Nuestra Señora de Loreto se ha celebrado una fiesta a la que ha asistido la Reina doña Victoria.

### Caballero de Santiago

Esta tarde, con el ceremonial propio de tales actos, se ha cruzado caballero de la Orden de Santiago el Duque de Medinaceli.

### El Toisón de Oro

El día 4 de Marzo próximo, el Príncipe Luis Fernando de Baviera impondrá, en Munich, al Duque de Vandome, el Toisón de Oro que recientemente le fué concedido por el Rey de España.

### Soriano

Mañana marchará a Cabra don Rodrigo Soriano.

### Retiro

Le ha sido concedido el retiro para Córdoba al primer teniente de infantería don Juan Moreno González.

### El Secretario del Rey

Ha regresado de Sevilla el secretario particular del Rey don Emilio Torres.

### Firma de Fomento

El Rey ha firmado los decretos de Fomento que siguen:

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que proceda a la mejora de la pavimentación.

Y concediendo el ascenso al ayudante mayor de Obras públicas don Juan Píñillos.

### A Oviedo

Esta noche ha marchado a Oviedo don Melquiades Álvarez.

## La guerra en Marruecos

### Nuevos ataques

Un telegrama oficial de Larache dice que anoche fué atacada la nueva posición de Bu Selham y el enemigo trató de envolverla.

Esta mañana quiso impedir los trabajos de aguada y fortificación y fué rechazado con un certero fuego que le produjo muchas bajas vistas.

Nosotros tuvimos un soldado del batallón de cazadores de las Navas herido.

Se distinguió por su bravura e iniciativa el cabo de dicho batallón Hipólito Plaza, que mandaba la avanzadilla protectora de la aguada y repelió briosamente a los rebeldes.

Ayer, al anochecer, también atacaron los moros la posición de Segueda, sin consecuencias, siendo rechazados.

### Agresión a una patrulla

Según despachos oficiales de Tetuán anoche, al retirarse una patrulla nocturna del regimiento de infantería de Borbón, un grupo formado por unos diez moros le hizo una descarga cerca de los muros de la plaza, resultando muerto el teniente don Enrique Chacón.

Cuando llegaron refuerzos el enemigo había huido rechazado por la patrulla, que le debió causar bajas, pues se vieron rastros de sangre.

Supónese que los agresores eran merodeadores de los que pasan el día durante las noches para dedicarse al robo.

Despachos particulares dicen que el teniente Chacón recibió dos balazos en el pecho y otro en una pierna, muriendo en el acto.

### Retirada de fuerzas

Se han retirado a los puestos en que están de guarnición las fuerzas que componían las columnas que cooperaron a la toma de la posición de Muley Buscham.

### Regreso

Anoche regresó a Larache el comandante general de la plaza Fernández Silvestre, acompañado del Infante don Alfonso de Orleans.

Este esperará la llegada de un buque de guerra para volver a la Península.

Al paso por varios aduanas salieron los cherifes para realizar actos de adhesión al Infante.

### Convoyes

Han llegado, sin novedad, un convoy a la posición de Cuesta Colorada y otro a la de Tarkutz.

### Relevo de fuerzas

Una compañía del batallón de cazadores de las Navas, que guarnecía la posición Cudia Fraicatz, ha sido relevada por otra del regimiento de Extremadura.

### Detalles de una agresión

Desde Rincón de Medik comunican detalles de la agresión de que fué víctima el teniente don Enrique Chacón.

Durante las últimas horas de la tarde los moros llamados pocos estuvieron tirando los fortines próximos y unas vacas que pastaban en la orilla del río.

Próximamente a las ocho de la noche se acercaron, aprovechando la oscuridad, al camino de las Puntas de la luneta de la Reina y situáronse junto a las murallas, tendidos en el suelo para que no les descubrieran.

Al pasar la sección del regimiento de

Borbón al mando del teniente Chacón, que iba delante, los moros le hicieron una descarga y el desgraciado oficial cayó en un desmonte, entre unos matorrales.

El capitán Santandreu desplegó la compañía y preguntó quienes se prestaban voluntariamente a buscar el cuerpo de Chacón.

Acto seguido adelantáronse el soldado Juan Dueñas, el asistente de dicho Capitán y el corneta.

Estos, al empezar la busca, notaron que se movían unas matas, acercáronse a ellas y vieron un moro que se disponía a hacerles fuego, pero antes de que lo lograra consiguieron matarlo.

Los tres valientes soldados consiguieron, a costa de grandes trabajos y peligros, hallar el cadáver del teniente.

## Provincias

### Huelga solucionada

Un telegrama oficial de Alicante dice que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del ferrocarril de Villajoyosa.

Hoy casi todos han reanudado el trabajo.

### Otra huelga

Comunican de Barcelona que se agrava la huelga de los obreros del ramo de construcción.

El Gobernador ha exhortado a los patronos para que formen una junta arbitral que resuelva el conflicto.

Se han adoptado precauciones en evitación de desórdenes.

Dícese que el lunes será llamado Weyler, que se halla ausente.

### El conflicto de Valencia

Adquiere caracteres de suma gravedad el conflicto de Valencia motivado por el asunto del ferrocarril directo a Madrid.

Han presentado la dimisión el Presidente de la Diputación, el Alcalde y todas las personas que ejercían cargos de elección popular.

En la asamblea celebrada anoche se acordó dirigir el telegrama siguiente al Ministro de Fomento:

El artículo 10 de la ley de 23 de Diciembre de 1912 llegó a figurar en esa ley porque el Presidente del Consejo, desde el banco azul del Senado, prometió solemnemente que no se celebraría la tercera subasta para contratar la construcción del ferrocarril directo sin conceder el 5 por 100 de interés.

Aquel Gobierno cumplió la promesa demorando la subasta.

Al anunciarla el Gobierno actual ultraja a Valencia y, en señal de protesta, se suspende la vida administrativa y dimitemos nuestros cargos que no volveremos a ejercer si no se anula el anuncio de la subasta.

Esta mañana se verificó una imponente manifestación, en la que tomó parte casi todo el vecindario, que fué a formular su protesta ante el Gobernador civil.

Los manifestantes cantaban el Himno de la Exposición y vitoreaban a Valencia.

Ha quedado paralizada por completo la vida provincial y municipal.

Todas las fuerzas vivas de la población celebrarán una asamblea en la que, probablemente, se acordará la huelga general.

### Causa célebre

En la Audiencia de Huelva se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Moguer contra Francisco Pérez Martín y José de la Torre Martín, por el delito de robo y homicidio.

Estos individuos, puestos de acuerdo, en la tarde del 24 de Noviembre de 1912 asaltaron el corral de la casa de la vecina de Bonares Salomé Pérez Coronel, de cincuenta y cuatro años de edad, se abalanzaron sobre esta, que estaba lavando y no advirtió la presencia de los criminales y le asestaron gran número de puñaladas, a consecuencia de las cuales falleció pocos momentos después.

Los asesinos emprendieron la fuga sin consumir el robo por el temor de ser descubiertos.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, estimando las circunstancias agravantes alegadas por el fiscal, de premeditación, abuso de superioridad y escalamiento, y en cuanto a José de la Torre la de reincidencia, y el Tribunal de Derecho ha condenado a ambos a la pena de muerte.

Los criminales son jóvenes de veinte años.

## Extranjero

### Toreros que regresan

Han embarcado en la Habana, a bordo del trasatlántico María Cristina, para emprender el regreso a España, los matadores de toros Vicente Pastor y Belmonte con sus cuadrillas y varios compatriotas amigos que les acompañan.

El buque llegará a la Coruña el 3 de Marzo.

### Una explosión

En una fábrica de dinamita de Glasgow ha ocurrido una explosión terrible, destruyendo casi por completo el edificio.

Hasta ahora se han extraído siete muertos y dos heridos graves.

### Tratado de arbitraje

Comunican de Washington que en el Senado se puso a discusión el Tratado de arbitraje con España.

Rechazóse una enmienda proponiendo que no fueran objeto del arbitraje la tasa del Canal de Panamá, la inmigración, la admisión de niños en las escuelas del Estado y todas las cuestiones incluidas en la doctrina de Monroe.

El Tratado aprobóse por cuarenta votos contra trece.

## Sociedad anónima La Salud de Castro del Río

### Anuncio

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, desde el día de hoy se comenzará a pagar para complemento del dividendo de 1913, en la administración de dicha Sociedad, 25 pesetas 90 céntimos por cada acción, a cuyo efecto deberá esta presentarse, haciendo entrega del cupón número 4.

Castro del Río 15 de Febrero de 1914.

## NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO  
(Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

### CURA:

**RAQUITISMO  
CAQUEXIA, LINFATISMO  
BRONQUITIS CRÓNICA  
CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS  
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.**

DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París.  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS  
111, Claris, BARCELONA.

## Enrique Viguera

### Corredor de Comercio

Escritorio: Cister, número 24.—CORDOBA  
Compra y venta de papel de la Duda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100 y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

**CABALLERO ESTABLE** desean vivir en familia. Ramón en esta Administración.

## TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

### VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTHENIA, EXCESOS DE TRABAJO. Y VISITE ANTES DE CADA COMIDA. Ptas. 4'00 BOTTALA

## LECHE DE VACA SUPERIOR

Procedente del monasterio de San Jerónimo a 50 céntimos el litro.

Precio especial de 10 litros en adelante. Se reciben órdenes en el paseo del Gran Capitán, 18, portería.

## Importante

En casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a pesetas 20 00 los 100 kilos sobre vagón Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 7'25 pesetas fanega sobre vagón Sevilla y a 7'75 sobre vagón Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

## El ideal de los inyectables hipodérmicos!

### AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarios exclusivos para la venta **Centro Técnico Industrial** María Cristina, 4—Córdoba

## Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31



LA SEÑORA

## DOÑA ELENA PEREZ Y DE LUQUE

VIUDA DE DON MANUEL DE LUQUE Y TORRICO  
HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1914

A LAS SEIS DE LA TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos don Manuel, don Guillermo, don Gregorio, don José y doña Dolores de Luque y Pérez; hija política doña Carmen Pablos Barbudo, nietos, hermanos don Amador, don Carlos, don Rafael, doña Dolores, doña Purificación, doña Encarnación y doña Isabel, hermano político don Rafael Orla Cabello, primos, primos políticos sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 22, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORITA

## AMALIA MARTINEZ CLIMENT

HA FALLECIDO

A los 14 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada madre doña Francisca Climent Llorea, sus hermanos doña Francisca y don Roque, su abuelo don Manuel Climent Lloret y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse a las tres y media de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



EL EXCMO. SEÑOR

## D. FERNANDO CABRERA Y FERNANDEZ DE CORDOBA

MARQUÉS DE VILLASIECA, DE ONTIVEROS DE LA ROSA, DE FUENTES DE ANDALUCIA Y DE LA MOTA DE TRÉJO, CONDE DE VILLA NUEVA DE CÁRDENAS, DE LA JAROSA Y DE TALHARA, SEÑOR DE BELMONTES Y DE MORATALLA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTIL HOMBRE, ETC., ETC.

Falleció en Alicante el día 10 de Enero de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 21 del actual, lo aplicarán en sufragio de dicho excelentísimo señor.

Su hermana política doña Pilar Trillo Figueroa y sobrinos don José, doña Soledad, don Joaquín, don Fernando, don Rafael, doña Asunción y doña Carmen Cabrera y Trillo-Figueroa suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA (marca registrada)

LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. — Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. — LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un mejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos

á 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. DEPOSITARIOS: Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 9. — Madrid.

Venta en Córdoba: Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. — Almacén de productos alimenticios  
Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abad

## Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical  
constituída conforme a la vigente Ley de Asociaciones  
en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba  
Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.  
Id. suscrito hasta el 19 del corriente. . . 128.500 pesetas.

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de  
Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.  
Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 0/0 anual.  
Fomento Agrícola de Andalucía contratará desde primero de  
Marzo próximo el SEGURO  
DE EDIFICIOS, COSAS, ETC., según la orden de sus socios, con las Compañías aseguradoras EL DIA y LA ESTRELLA.  
Con la Casa FELIX SCHLAYER, sucesor de Ahles, contratará desde igual  
fecha, la compra de maquinaria agrícola que sus socios le encomienden.  
Los premios de la contratación de los seguros y la maquinaria agrícola serán  
abonados TOTALMENTE a los respectivos socios en sus CUENTAS de AHORRO.  
Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales deben ir  
preparando la constitución de sus respectivos Grupos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes  
pidanse al Director general,  
Julio Burell, número 7. — Córdoba.

## Confitería, Pastelería y Panadería

### Horno del Cristo (Bañeros, 1)

El dueño de esta Fábrica Mecánica de Pan, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha extendido su industria a los ramos de pastelería y confitería, ampliando su Fábrica y obradores para que el público pueda encontrar los productos de estos tres ramos con toda la higiene que exigen los últimos adelantos.  
Especialidad en tortas de aceite y pan de Viena.  
Desde el día queda abierto el despacho al público y se admiten encargos.

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito  
prevenido por la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — Córdoba  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas  
y respaldando del riesgo de hernias.  
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30. — Córdoba.

## AGUAS DE VILLAHARTA

### PROCEDENTE DEL MANANTIAL DE FUENTE-AGRIA

De los señores Cervelló e Hijos  
Depósito en Córdoba: Madera Alta, núm. 7  
Precio: botella de un litro, 55 céntimos. Se abona 30 céntimos por casco.

## La Mundial

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

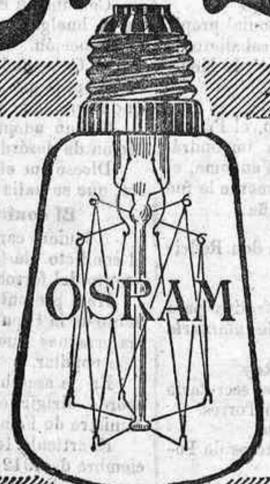
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11  
Capital social. . . 1.000.000 de pesetas suscrito  
250.000 pesetas desembolsado  
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.  
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908  
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro  
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío  
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23  
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.  
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

## HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

### EN MARMOLEJO

DE  
**Pedro Perales (Semana)**  
Deseando corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local, donde se ha trasladado por resultar pequeña la antigua casa.  
El nuevo hotel se halla instalado en un magnífico edificio de tres fachadas con buenas y ventiladas habitaciones, elegantes gabinetes para familias, comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, salón de lectura y piano, mobiliario, ropas, todo nuevo y Garage.  
El dueño de este Hotel tiene establecido un servicio de carruajes a la estación ferroviaria durante todo el año.

# OSRAM



Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara "OSRAM" resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la "OSRAM" Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:  
LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA 5 MADRID

## BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

### Sociedad anónima de seguros y crédito

Domicilio social: ZARAGOZA  
SEGUROS de INCENDIOS  
EL BANCO ARAGONÉS TIENE HECHO EL DEPÓSITO PRESCRITO POR LA LEY

## LA VASCO-NAVARRA

### Sociedad de seguros contra los accidentes del trabajo

Domicilio social: Pamplona  
La Vasco-Navarra está autorizada legalmente y tiene constituido el depósito marcado por la Ley.  
Esta Sociedad paga por sus asegurados las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros a consecuencia de accidentes sufridos en el trabajo, con inclusión del riesgo de hernias.  
Subdirector y Delegado en la provincia de Córdoba de ambas Sociedades  
Don Rafael Gavilán Bravo, Diego León, 5. — Córdoba.

### AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. . . . .  
Calle Gondomar, 5. — Teléfono 92 CORDOBA

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías. 13

### BESQY

Gran analgésico. Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESQY. Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡Infalible! Tos: Se quita en un solo día con el LIQOR BALSÁMICO BESQY, 1 peseta.  
Se venden cinco balcones nuevos, y dos ventanas con sus correspondientes puertas. Para verlas y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 9, duplicado. 10-10

### Fábrica de Géneros DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.  
J. A. CONSTANT  
San Pablo, número 53. — CORDOBA

### San Rafael

Almacén de carbones minerales — EXISTENCIAS —  
Carbón grueso para máquinas de vapor. Carbón avellanado y menudo grueso para fraguas. Antracita para calefacción gasógena. Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carraoedo Amor. Para pedidos al por mayor y menor, diríjase á Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejares), Córdoba.

### A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., á precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 á 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 5 á 8 de la tarde.

PARA CARNAVAL.—En la plaza de Antonio Grilo, núm. 8, se alquilan trajes de exquisito gusto y lujo, para bailes y concursos. Arquilar desde 1 á 20 pesetas; se venden confectis, caretas y antifaz de todas clases. 6-4

HUEVOS.—Se venden en la calle Angel de Saavedra, 4, principal izquierda. 10-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local propio para tienda ó oficina, en la calle Ambrosio de Morales, 1. Para tratar en la misma casa, con don Francisco Lubián. 10-10

Casa de recreo.—Se arrienda la hermosa é higiénica casa de campo llamada «Santa Emilia», inmediata al «Brillante», por meses ó temporadas, con mobiliario sin conveñencia, distante de la población menos de dos kilómetros. Tiene hermosos jardines y paseos. Informar á don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 10-3

Se arrienda desde el día un piso principal. Calle Emilio Castelar, núm. 77. 10-9

Se acogen ganados en el olivar del cortijo del Arzanal, y en el cercado de alambre en Babanias. Para tratar, en la Carrera de la Fuensanta, número 1, cuadruplicado. 6-3

### Ocasión

Se vende una caldera de vapor vertical y una máquina horizontal con fuerza de ocho caballos. Para precios y condiciones, Caparrós y Comp., Almacenes de Coloniales. 45

Pérdida.—La persona que sepa el paradero de un perro pequeño con pelo negro y patas rubias, que atiende por Nerón y quiera avisar á la calle del Cristo, sin núm., se le gratificará si así lo desea. 3-1

Para Carnaval.—Se alquilan buenos y variados trajes de seda y eselen confeccionados, Puerta de Gallegos, portal de plancha. 3-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 6 desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso en la casa número 109 calle Cardenal González. Horas de verlo 12 á 2 de la tarde. 10-1

NARANJAS.—Se venden las de la Balanzona, limpias de piojo rojo y no están heladas. Para tratar, Cardenal Herrero, núm. 40, almacén de comestibles. 5-1

### Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservadora», á cargo del Agente de Negocios D. Juan E. Crivano Gómez, plaza de Caspuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiciones que la Ley exige. 30-25

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Marzo próximo en adelante, de la casahuerto núm. 16, duplicado, de la calle Ravé, parroquia de Santiago. Para tratar de precio y condiciones, en la número 6, calle Pedro Muñoz. 5-2

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
**CALLICIDA ABRAS XIPRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 40, farmacia, Madrid. Advertimos que existen multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídense siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIPRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 135  
**MANUEL RUIZ Y CA**  
— CORDOBA —  
MADERAS EN EXISTENCIAS  
Planos rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y soliso, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
Precios económicos



## FERNANDO GUIJO

GIROJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entroncuelo, esquina á de Sevilla.

### Automóvil

Se alquila para excursiones y paseo. Parada, plaza de Cánovas, esquina á la calle de Victoriano Rivera, teléfono número 4.  
Se arrienda desde el día en casa particular, piso alto ó bajo, en 15 pesetas, y se ofrece para cobrador, encargado ó para análoga, persona con garantía y buenas referencias, que aceptaría medio sueldo, y se vende en 50 pesetas, una estantería y mostrador. Cardenal González, 16 (calleja Pimentera). 10-3  
Se arrienda el piso bajo de la casa número 13, calle Conde de Arévalo. Se prefiere matrimonio sin hijos. 4-2

### Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud de su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acidez, proisitis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia, gastro-hepatitis, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifóidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

### Importante

El papel UROL lleva en su composición un preparado químico á base de MENOL y GOMENOL, cuyos gases, al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco, neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é hidratándolos á las enfermedades y molestias que insensiblemente se adquieren por el uso continuado del tabaco. De venta solo en las Expendidurias de Tabacos. 20-11

### Arrendamientos

Se hacen de dos fincas rústicas de esta capital y pago de las Ermitas; también se arrienda un portal propio para establecimiento, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol, y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, calle Avenida de Canalejas (antes Cristóbal Colón), 43. 20-11

Se desea una cocinera para fuera de esta capital. Para tratar, en la zapatería de don Antonio Olmo, plaza de Sagasta, número 7. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó por temporadas de la huerta llamada el Paraiso, en la carretera de los Arenales. Para informarse de su precio y condiciones, pueden dirijirse á su administrador, Comedias, 7, ó á su dueño, Carreteras, núm. 3. 8-3

### Acogidos de ganado

En la dehesa llamada «Porriñas», al sitio de Alcolea, con abundantes yerbas y magníficos aguaderos en los ríos Guadalquivir y Guadalbarbo, se acoge desde el día ganado vacuno y yeguar. Para tratar en la casa de la misma finca. 8-5  
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos espaciosos y ventilados pisos altos completamente independientes, y de otro en las mismas condiciones planta baja, en la calle Comedias, número 25; pueden verse á cualquier hora. Para tratar con su dueño, Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10-5